

¿CALLES DE NO LIBRE TRANSITO?



Los caminos de la vida, no son lo que yo esperaba...

Eso se puede desprender de esta calle del sector poniente, en calle Los Adobes con Borgoño, que parece...lo que parece. Una calle donde los vehículos deben pasar la mitad del vehículo por la vereda, que con ello también se destruirá.

Sería bueno que se contemple hormigón para pavimentar estas calles de un sector poniente, que no está olvidado, al parecer para muchas autoridades no existe o existe solo para las campañas políticas.

Otro tanto, se dejara algunos pesos que se recaudan del permiso de circulación, que para eso serviría, de modo de volver a tener calles decentes en la comuna que fue verde y hoy cada día más opaca con jardines que se secan.

REPITEN POR TERCERA VEZ

ELECCIONES COSOC

¡ IMPORTANTE !

El próximo sábado 5 de noviembre de 2022 se realizará la elección de representantes de Organizaciones Funcionales al Consejo de la Sociedad Civil (COSOC). La medida se repite tres veces en busca de lograr el quorum del 40% de las

instituciones inscritas, monto necesario de votantes para validar la elección, aunque en esta cuarta oportunidad será con los dirigentes que concurran a votar, dejando el quórum relegado a la voluntad de los dirigentes que debieran tener como obligación votar en estas instancias que la ley les permite votar por un segundo poder colectivo Municipal.

Las votaciones se llevarán a cabo este sábado 5 de noviembre entre 09:00 y 18:00 horas, estableciéndose como lugar de votación la sala de reuniones de la Secretaría Municipal, ubicada en Primera Transversal N°1940. Los votantes habilitados suman 540 en este estamento y la mayor cifra hasta el momento, y que no llegó al quorum, fue de 198 electores.

Los documentos que deben portar los dirigentes habilitados para sufragar: si es presidente de su organización sólo con su cédula de identidad vigente. En el caso de tener otro cargo del directorio deberá contar con un poder simple firmado por su directiva, no siendo necesario un nuevo poder si votó en la elección.

El resultado de la tercera elección fallida, segunda repetición, efectuada el sábado 22 de octubre

LOS RESULTADOS SON LOS SIGUIENTES EN LA ELECCION DEL 22 DE OCTUBRE

1º Mariela Córdova Hernández con 45 votos	
2º Isabel Fuentes Vinet	28 votos
3º Christopher Valdivia Olate	27 votos
4º Myryam Norambuena Rodríguez	22 votos
5º Víctor Leiva Ramírez	18 votos
6º Patricio Pino León	11 votos
7º Nancy Candia Vergara	10 votos
8º Mayka Martínez Lizama	10 votos
9º Héctor López Albornoz	06 votos
10º Carlos Torrez Álvarez	06 votos
11º Marcela Abarca Heredia	03 votos EMPATE
12º Felipe Maureira Correa	03 votos EMPATE
13º Ramón Becerra Contreras	2 votos
14º Paola Muñoz Córdova	2 votos
15º Lorena Palomera Taiba	2 votos
16º Camila Polanco Martínez	2 votos
17º Marcela Luarco Brito	1 voto
18º Evelyn Pinilla Gutiérrez	0 voto
19º Rosa Riquelme Castillo	0 voto

Los resultados fueron del pasado sábado 22 de octubre y las

elecciones parte de cero.

BINGO SOLIDARIO PARA LA “TIA MARCELA” EN DACAFOLCHI



Dacafochi apoyará el Bingo Solidario en beneficio de una Apoderada de la “Agrupación Folklorica DACAFOLCHI”, la Tía Marcela: (Marcela Carrasco). Este se realizará el sábado 29 de octubre en Av. Santa Rosa 817, comuna de Maipú.

Además de los cartones a un valor de \$ 1.500 para optar a grandes premios, amenizaran el acto:

- Tributo a Marco Antonio Solís
- Las Rancheras con Paola Paves
- Todo el sabor de Fres con Sabor a Kumbia y la energía de la Banda Diciembre 32. Entre otros
- La jornada solidaria se inicia a las 16:00 horas y se extenderá hasta las 24:00 horas.

EXITOSA CELEBRACION DEL DIECIOCHO CHICO EN EL CAM PONIENTE



Unas 350 personas participaron directamente en la celebración del “18 chico” el pasado viernes 8 de octubre de 2022 en el CAM Poniente. Conjuntos, cantantes, ballet folclórico, la cueca y música chilena e

internacional dieron realce al evento. El equipo del CAM quedó conforme y con ganas de realizar eventos auto-generados.

Diversos stands se colocaron en el espacio interno del Centro de Atención Municipal, CAM, para celebrar el “18 Chico”, actividad de repechaje en la celebración de las Fiestas Patrias en la que participa personal de servicio a la comunidad del CAM, alumnos de talleres y la comunidad cercana. Stand para atender y vender producto manufacturados por los mismos vecinos que participan en los talleres que imparte el CAM. Otros stands ofrecían diversos alimentos y refrescos dando vida a esta celebración cuyo principal objetivo era tener una jornada cívica – social donde además de mostrar sus avances en los talleres, su arte y sus progresos como persona, que permite se compartiera un grato encuentro entre vecinos.



El
disc
urso
inau
gura
l
estu
vo a
carg
o
del



alcalde Vodanovic, luego continuó con un saludo a la bandera con una cueca bailada por Sebastián Zamora a su alrededor vestidos con sus indumentarias de huaso del centro de Chile.

“Baile consentido” fue una propuesta presentada por el profesor Juan Salvatierra, quien junto a su grupo mostró coreografías de bailes latinoamericanos y tradicionales de Chile, dando paso luego al Club de Cueca “Danzares y Cuéqueros de Maipú, que unen cada actuación busca preservar las tradiciones chilenas.

Muchos conjuntos de baile y canto, pero en ello destacó notablemente el “Ballet Folclórico Diferente, BAFODI, integrada por personas con capacidades diferentes quienes deslumbrando con dos cuadros del folclor chileno: “Encanto Chilote”, cuadro mágico de las Isla de Chiloé y “Entre Coplas y Espuelas” que recopila bailes de la zona huasa del Chile central.



No podía dejar estar ausente Isla de Pascua en este “18 Chico”, con la presentación del grupo continental de danzas Rapanui, “Puai Kuhane”, quien mostró a los asistentes su basto repertorio.

El preámbulo para el cierre de música folclórica fue un cierre con el baile nacional, la cueca, que hoy no solo se baila masivamente para el 18 de septiembre, llamando la atención la gran cantidad de jóvenes que participan de nuestra danza nacional.

El cierre lo hizo el cantante maipucino Rodrigo Palacios.

Tito Albornoz, encargado del CAM Poniente, señaló que este acto del “18 chico” cumplió sus objetivos de convivencia de quienes trabajan y quienes acceden a los múltiples servicios que presta el CAM a la comunidad, destacando que lo más importante es que fue auto-generado por el gran equipo con que cuenta el CAM PONIENTE, que integraron a los vecinos y alumnos de talleres participantes que destacó con nota 7, presentándoles un desafío para nuevas actividades donde se genera este encuentro entre vecinos y los servicios del CAM Poniente.



RECHAZAN DCI DE NUEVA PLANTA DE TRATAMIENTO EN LA FARFANA



La Comisión de Evaluación Ambiental (Coeva) RM rechazó este lunes 3 de octubre de 2022 la Declaración de Impacto Ambiental del proyecto que buscaba instalar la planta de tratamiento de aguas servidas para la

empresa Santa María, de Aguas Santiago Norte.

La decisión fue tomada por los seremis de la Región metropolitana que integran ese cuerpo colegiado, aunque no se descarta una eventual presentación de reposición del proyecto, pero dilatada en el tiempo que puede ser más de un año.

La Farfana ya ha sido castigada ambientalmente con una planta de tratamiento y con ello Maipú estaba convirtiéndose en un sector de castigo a la población, instalando terminales de desechos de la Región Metropolitana, como el relleno sanitario de Rinconada, del cual aún no hay estudios sobre los problemas de salud que causara a futuro.

El objetivo del proyecto Planta de Tratamiento que se emplazaría en la Farfana buscaba tratar las aguas servidas recolectadas en el sector de la concesión de aguas de Santa María de Maipú.

Las aguas servidas que provienen generalmente de la red de alcantarillado de Maipú, con un pretratamiento de eliminación de sólidos y grasas, homogenización, tratamiento biológico a

través de lodos activos en canchas de secado con aireación convencional por medio de difusores y desinfección mediante cloración.

La planta se irá construyendo de manera modular según la proyección de demanda en 4 Sub-fases, tratando un caudal medio diario de 3,3 L/s en una primera instancia, proyectado para el año 2050 un caudal medio diario de 25,5 L/s.

Hay que destacar la incansable actividad de participación ciudadana, especialmente del sector La Farfana, organizada en la Coordinadora La Farfana creada para buscar documentación que permitiera que esta nueva planta de ubicará en el sector por los problemas que causaría en la calidad de vida de la gente. La Coordinadora la lideró Mayka Martínez, que ha recibido las felicitaciones de autoridades, dirigentes y vecinos en general.

DIVINA PROVIDENCIA 1 TENDRA BINGO



Conjunto Galindo asegura que estará

cooperando con su música tropical entre varios conjuntos que se han cuadrado con el Bingo de Divina Providencias I.

Los vecinos de la Villa Providencia I se mantiene organizado preparándose para otras contingencias y un mejor vivir; con ese fin organizaron un Bingo Solidario para este sábado 7 de octubre.

Solo el pueblo ayuda al pueblo, aseveran los vecinos de Villa Providencia y para eso han programado un Bingo Solidario para este sábado 8 en la cancha Villa Divina Providencia I, entre San José y El Conquistador.

Lo recaudado será destinado para un centro de acopio de alimentos que generalmente utilizan para ollas solidarias u "ollas comunes", almuerzos que distribuyen entre vecinos.

REFLEXION SOBRE EL RESULTADO PREBISCITARIO



Ya con la cabeza fría, al hacer un análisis de la derrota en el Plebiscito sobre el texto de la que pudo ser la Nueva Constitución Política de Chile, elaborada por la Convención

Constituyente, la que fue puesta a consideración del pueblo de Chile para su Aprobación o Rechazarlo, la ciudadanía no lo comprendió o no ejerció su Derecho a sufragio debidamente informada.

Un sector político uso falsedades sobre el texto. Las personas se dejaron llevar y se cautivaron con ese millonario despliegue de información errónea. ¿Dónde estamos hoy? Sin duda en un problema que nadie quería: con este resultado dejamos todo el futuro de Chile, de nuestros hijos, en manos de los políticos de siempre. Ellos, los políticos, tienen su propia visión de futuro: solo traer agua a su molino y sacar dividendos políticos que no nos benefician.

Ya vimos que varios de los timoneles de partidos políticos ligados a un sector político retrogrado no están dispuestos a reformar. Ejemplo: La Ley Tributaria y La Ley de la Salud entre otras. Para estas necesidades básicas de no están disponibles con sus votos de parlamentarios.

Esa esperanza de terminar con la Constitución Política escrita en Dictadura fracaso. El pueblo de Chile perdió la gran oportunidad de tener una Constitución nacida en Democracia, que permita el desarrollo, mejorar muchas situaciones que hoy nos afligen y que seguirán perjudicando a las nuevas generaciones.

EL RECHAZO AL PROGRESO SOCIAL



Patricia Novas, Riquelme, Vecina de Maipú

A mí juicio, las causas del resultado de este plebiscito, fue una reacción impulsada por el miedo, el egoísmo, falta de información fidedigna, las que fueron opacadas por las campañas de desinformación de un sector económico que se niega a perder poder y otorgar una mejor calidad de vida a la gente.

Soy una persona común, con miedos, sueños y esperanzas, que quiere un País más justo y equitativo, no para mí, sino para mis generaciones y la juventud chilena que merece mejores oportunidades de desarrollo, de vida, de estudios y acceso a la educación superior sin tantas trabas.

Ese era el anhelo al Aprobar. Pero el resultado del Plebiscito de este domingo 4 de septiembre fue una Lápida para quienes teníamos la ilusión de una mejor calidad de vida para la familia, para los vecinos, para cada joven que nace con las esperanzas de un mundo mejor y para quienes están al término de la vida, solamente tener un buen pasar.

Aquí los únicos triunfadores son quienes seguirán gozando de los privilegios que les asegura la Constitución Actual, y que no estaban dispuestos a perderlos.

Los pobres son los sin Derechos porque RENUNCIARON a ellos al votar RECHAZO y que, con el tiempo, con la marcha de la

historia, se irán dando cuenta que arrastraron a sus familias a las más tristes MISERIAS.

GRAN DIFUSION DEL DOCUMENTAL DONDE PARTICIPA ECOBARRIOS MAIPU



Los protagonistas del corto metraje "Soy la Tierra": *Historias desde el fin del mundo*, serán conocidos en EE. UU. Ya que será exhibido durante **Climate Week** en **Nueva York**, el evento más grande en torno al cambio climático que se realiza todos los años y donde se reúnen líderes internacionales de empresas, gobierno y sociedad civil para discutir y presentar iniciativas en torno al cambio climático.

Es un corto metraje, ya exhibido en una premier en Santiago de Chile y esperando fecha de ser exhibido en Maipú en algún tiempo más. Este relata en tres ambientes del `país: Norte, Mar y Tierra, presentando lugares donde se trabaja con el fin de tener un medioambiente que permita el desarrollo sin deteriorar el medioambiente. En el tema de Tierra participa Ecobarrio con su gente, mayoritariamente del sector de la Población Cuatro Alamos, sector centro sur de la comuna de Maipú.

En la participación de los vecinos de Maipú se da a conocer los micro cultivos orgánicos, compostaje para obtener de ello abonos naturales que permitan mejorar cosechas. Decenas de

personas, jóvenes y adultos mayores, serán conocidos en el gran país del norte gracias a la colaboración con **fiis** y **Global Citizen**, de **Imagen de Chile**.

La labor que realizan más de 20 años tras el talaje de árboles para destruir un parque y colocar un colegio municipal a 50 metros de otro existente, nace el proyecto Ecobarrio tras un acuerdo con el alcalde de esa fecha en Maipú para hermosear las calles y pasajes de la populosa Población Cuatro Alamos con jardines y planta de árboles.

Todo este aún novedoso proyecto ha sido también en una decena de comunas de Santiago de Chile y Regiones cercanas tras las invitaciones cursadas para dar a conocer esta forma de vincular el progreso y desarrollo con el equilibrio ecológico.

Según se conoce en una de las innumerables cartas enviadas a Ecobarrio, que preside Ricardo Acuña, Sonia Reyes, Seremi del Medio Ambiente RM, solicitó a la organización se indicara un día para solicitar ser exhibido el corto metraje en Maipú, posiblemente en las salas de Cine del denominado Teatro Municipal de Maipú.

AUSTERA CELEBRACION MUNICIPAL DEL DIA DEL DIRIGENTE



Malestar entre dirigentes que estuvieron celebrando el Día del Dirigente en la Placa ubicada en el Parque Alcaldía el pasado lunes 8 de agosto, esto porque los dirigentes cuyo día celebrará el alcalde este sábado

27 de agosto, debían pedir que los invitaran llenando la ficha vía on line, a juicio de Héctor Silva, pidiendo que los invitaran a celebrar su día.

Como una abierta discriminación calificó Héctor Silva la medida arbitraria por el nuevo sistema de invitación del alcalde de turno a los dirigentes sociales para celebrar su día. Este se llevará a cabo en el Colegio Técnico Profesional, CTP, este sábado 27 de agosto, quedando a discriminación si se acepta o no a tres dirigentes por organización.

La celebración del Día del Dirigente, que hasta hace algún tiempo era un reconocimiento al trabajo del dirigentes social que siempre ha sido un colaborador en el desarrollo de la comuna, critique o no al alcalde de turno, cada año se está estigmatizando como una celebración a los preferidos, a los calladitos, reflexiona duramente Héctor Silva, hasta la fecha presidente de la Unión Comunal N° 4, que echa de menos cuando era una verdadera fiesta de celebración, un encuentro anual de vecinos que se encontraban siempre en trabajos colectivos, en seminarios de especialización, en reuniones de intercambio de opiniones, se veían en esta jornada de celebración para disfrutar, conversar, hacer resúmenes de trabajos logrados y no logrados: desde hace un tiempo van a ver que les dice el alcalde de turno.

La jornada tendrá un acto central a las 09:30 de la mañana,

posterior a una premiación de nuevos dirigentes sociales para culminar con un cóctel hecho y servido por los alumnos de gastronomía del CTP, lo que sin duda significa un ahorro inmenso para la Municipalidad de Maipú.